

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 131**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 11 de Julio de 2011, en el salón de reuniones de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Concejal Sr. Patricio Ojeda Alarcón, por enfermedad del Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar, actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación donación de sillas para capilla
- Exposición Vialidad, Linares

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso, Director Secplan (S) señala que debe hacerse una suplementación por **\$4.000.000.-** para el ítem Reparación y accesorios mantención y reparación de vehículos. Según Ordinario N° 253 de 08 de Julio de 2011. Se vota y se aprueba en forma unánime.

**APROBACION DONACION DE SILLAS**

Se señala que ha llegado solicitud de donar sillas que han sido dadas de baja por el municipio, según solicitud N° 417 de 07 de julio, que son para la capilla del sector de Digua; se somete a votación y se aprueba por unanimidad la referida donación.

**VISITA DEL DIRECTOR PROVINCIAL DE VIALIDAD**

Se presentan don Manuel Hugo Benavente, Jefe de Vialidad de Parral, Katherine Andana, en representación del Director Provincial de Vialidad, quien señala que esta visita se enmarca en el plan de difusión del Plan de conservación de caminos; comenta que existen contratos de administración directa, de conservación global de caminos ( que lo tiene la Empresa de Gonzalo Orellana) y otros complementarios, que pueden ser tratados a través de contratación directa o con la empresa encargada de la conservación global. Se les hacen diversas consultas; Concejal Rogazy consulta por la pavimentación de diversos caminos, como son San Lorenzo, Villa Rosa, Talquita. También la diferencia que hay entre las distintas escuelas y su correcta demarcación, como son la Escuela de Remulcao y la de Los Corrales, en contraste con la Escuela de Villa Rosa que le falta demarcación. Los representantes de vialidad le señalan que en cuanto se declara "zona urbana" ellos dejan de ocuparse del tema de inmediato.

Referente al mal estado del paso bajo nivel del paso que va a Cauquenes el Concejal Rogazy señala que en reunión que él sostuvo con Manuel Hugo Benavente, éste se comprometió a reparar los hoyos o taparlos cada vez que lloviera; siendo responsabilidad del municipio el ocuparse de la evacuación de aguas lluvias. Frente a esta aseveración se discute los inconvenientes que se han tenido, en especial por la mala disposición de un señor Arzola, quien tiene el acceso a la propiedad que ocupa en un lugar inadecuado, y quien fue además notificado para regularizar el pago de su patente. También se debate de quien es la tarea de expropiar en caso de ser necesario; el Concejal Ojeda comenta que a su parecer es de la Municipalidad, por ser zona urbana y no sería del MOP. El Concejal Espinoza aporta que se debería expropiar a los dos dueños que están en el lugar, señalando que el Departamento Jurídico debe ver la posibilidad de comprar o de expropiar la franja de terreno que se debe dejar libre para evacuar aguas en el lugar.

Se toma acuerdo de Concejo para que se evacue un informe realizado por los Departamentos de Obras y Jurídico acerca de plantear soluciones a este problema, de la evacuación de aguas lluvias en el sector del paso bajo nivel del camino que va a Cauquenes, concerniente a los señores Arzola y María Graciela Fuentes Concha.

Vialidad hace invitación para hacer llegar iniciativas a la Dirección de Vialidad para ver la posibilidad de incluirlos en la programación del año 2012, que se elabora en Octubre de 2011.

Concejal Espinoza comenta la posibilidad de que los vecinos de cada sector pudieran aportar información de relevancia para optimizar los recursos; por ejemplo para el tema de la capacidad de alcantarillas en cada lugar.

Concejal Ojeda, señala como un logro el encauzar las inquietudes de los vecinos a fin de coordinarse con Gustavo Rojas, el encargado de calles y caminos de la Municipalidad, y así poder hacer llegar información concreta a Vialidad.

El Concejal Espinoza señala que es muy posible trabajar junto a los vecinos en este tema, para el municipio.

La representante de Vialidad agrega que la persona indicada para hacer los reclamos o peticiones es el Inspector Fiscal, o canalizarlo a través de Manuel Hugo Benavente, en Parral.

Concejal Rogazy señala que los vecinos de Santa Mónica le llamaron por problemas con el acceso; que posibilidad hay de que se les repare ya que se trata de un camino de borde, que pertenece a Usuarios Digua, se le contesta que la única opción es a través de un convenio, en el cual la Municipalidad debe certificar que se trata de un camino de uso público y que ella lo mantendrá una vez reparado.

Se despiden de los Srs. Concejales y se retiran.

### **VARIOS**

Concejal Cáceres pregunta cuando informará la Comisión de los Parquímetros, le contestan que el 01 de Agosto próximo.

Concejal Rogazy consulta si ha habido una respuesta sobre el tramo que se tapó con escombros, en el sector oriente de la carretera, desde el cruce Catillo hasta el Estero Parral, al Director de Obras, Javier Carvallo. Señala que nó por lo que se le pide reiterar el oficio. Comenta además lo peligroso que está la calzada en Av. Aníbal Pinto, entre el Conservador y la Empresa Claro, en donde se depositaron bolones y material de construcción, que puede haber un accidente. Se le responde que se hará cargo de la situación. Señala que en la esquina de calles Libertad con Pablo Neruda hay una cámara que arroja desperdicios; el Director de Obras le señala que coordinará su despeje con Aguas Nuevo Sur, que es la encargada. Pide también el camión limpia fosas, solicita hacer las gestiones para que nos lo presten desde la Comuna de Retiro. Se le sugiere hacer llegar la lista o nómina de las familias que lo requieren, para poder coordinar con otros sectores para los cuales se pidió; la hará llegar a Dideco.

El Concejal Espinoza señala haber asistido al Acto del Día de la Bandera en la Escuela Pablo Neruda; acto a cargo de la Escuela de Arrau Méndez, quienes se manifestaron discriminados, por cuanto no fue ningún representante del municipio ni tampoco algún periodista del Daem ni municipal a cubrir el acto. Concejal Ojeda señala la importancia que debe darse a todas las instituciones que dependan de la municipalidad. Concejal Espinoza solicita se de mayor publicidad a toda actividad cultural que se desarrolle en la comuna. Concejal Rogazy comenta que los medios de comunicación municipal están más dedicados a la actividad política que a la cultural. Concejal Espinoza afirma que debe darse mayor publicidad a la actividad municipal, cultural y deportiva.

Concejal Ojeda, en otro tema, pide la colaboración para una actividad que se está organizando en beneficio de una familia a la que se le quemó la casa; y que se realizará el día 23 de Julio.

Concejal Aravena, comenta que hay toda una manzana o sector que lo está pasando muy mal, ya que se les agrede y apedrea las casas por menores de edad; son casas ubicadas en calle San Martín con calle Ferrocarril. El grupo agresor es denominado "los zorritos" que también han cortado ramas y un árbol para obstruir la vía férrea; colocan piedras para que el tren "las pise" y salgan proyectadas hacia las casas de los vecinos. El Concejal Ojeda sugiere comunicación y organización con Carabineros de Chile. Se ve la posibilidad de reunirse con los interesados, la PDI, Carabineros y uno de los jueces de familia para tratar el tema.

Concejal Benavente, señala que le llamó una joven de 18 años, al que le detuvieron a su mamá y que cuando la fue a ver a la Comisaría estaba tendida en un catre de tablas con una sola frazada, lo cual no puede ser; Juan Rogazy le comenta que él sabe que no se les pasa colchón porque en ocasiones los han quemado y con los riesgos que ello involucra.

El Concejal Ojeda comenta la posibilidad de contar con una comisión de calles y caminos, ya que todo el año hay consultas, que esa comisión se podría relacionar con vialidad, para colaborar en el tema.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:50 hrs.

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL